Bogotá, D.C.
570

Señores
JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
gdofejeccbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
correspondenciabta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 No. 14 – 30 Piso 2
Tel. 2437900
Bogotá

ASUNTO: RESPUESTA PETICIÓN – DESPACHO COMISORIO No. 050

REFERENCIA: RADICADO ALCALDÍA LOCAL DE BOSA No. 20225710072072 Y 20225710120152 DEL 09-09-2022
OFICIO No. OCCES19-OA4431 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022
EJECUTIVO No. 11001400303720170012500
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO: FERNANDO RONCANCIO PIRAGAUTA
JUZGADO DE ORIGEN: 37 CIVIL DEL CIRCUITO

Reciban un cordial saludo.

En atención al oficio de referencia radicado en esta Alcaldía Local el día 09 de septiembre de 2022, mediante el cual solicita sea remitida la comisión que nos fuere encargada al interior del proceso ejecutivo No. 2017-00125, y con la finalidad de atender su requerimiento, procedo a enviar la documentación contentiva de la diligencia de SECUESTRO del inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 50S-40395052, que tuvo lugar el pasado 17 de agosto de 2022.

Lo anterior para los fines que corresponda.

Cordialmente,

LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS
Alcaldesa ~~Local~~ de Bosa
Alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Andrea Trujillo – Apoyo Despachos Comisorios
Aprobó: Andrés Felipe Gutiérrez Gonzalez – Asesor Jurídico de Despacho
Anexo: Expediente DC_ 050 y 1 CD